



SALTA, 05 JUN 2025

RES. H. N° 0836/25

EXPTE. N.º 4561/24.-

**VISTO:**

Las presentes actuaciones mediante las cuales se llama a inscripción de interesados para la cobertura de un cargo Suplente C2 de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Historia de América II de la carrera de Historia; y

**CONSIDERANDO:**

Que la Comisión Asesora interviniente se constituyó en tiempo y forma según normativa vigente y resolución de cronograma;

Que la Comisión Asesora se expidió al respecto, en dictamen unánime proponiendo orden de méritos según consta en actuaciones; 1º Facundo José MAIZA, 2º María Luján ROSAS y 3º Alejandro Nicolás CHILIGUAY, y 4º Víctor Emanuel BILBAO en el cargo objeto del llamado;

Que los postulantes Emanuel Bilbao, María Luján Rosas, y Alejandro Chiliguay, elevan formal impugnación al dictamen de la Comisión Asesora;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho N.º 150/25, aconseja solicitar la ampliación del dictamen correspondiente, cumplido siga a Asesoría Jurídica;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**  
(En su sesión ordinaria del día 27 de mayo de 2025)

**RESUELVE:**

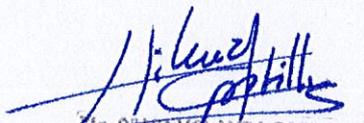
**ARTICULO 1º. SOLICITAR** a la Comisión Asesora interviniente, ampliación de dictamen, que entendió en llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un cargo Suplente C2 de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Historia de América II, de la carrera de Historia.



RES. H. N.º **0836/25**

**ARTICULO 2º.- DETERMINAR** que la presentación de lo requerido en el artículo anterior deberá realizarse dentro de los plazos establecidos en el Artículo 45, inc. a) de la Res. N° 661/88 y modificatorias *Reglamento de Concursos para la Provisión de cargos de Regulares de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría*, es decir **diez (10) días hábiles desde la notificación de la presente.**

**ARTICULO 3º.- NOTIFIQUESE** a los miembros de la Comisión Asesora, Postulantes, comuníquese a la carrera de Historia, Departamento Docencia, cumplido el trámite siga a Asesoría Jurídica.  
DD/25

  
Dra. SILVIA YCLANDA CASTILLO  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Dra. MARIA MERCEDES QUIÑONEZ  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa